

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Jaca: trimestre. Una peseta
 Fuera: semestre 2'50
 Se publica los Jueves

ANUNCIOS
 Anuncios y comunicados a precios convencionales
 No se devuelven originales, no se publicará ninguno que no este firmado.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PUNTO DE SUSCRIPCION
 Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año VI
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle Mayor, 16.

JACA
 Jueves 21 Noviembre de 1912

Franqueo con certificado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador
 Núm. 308



EL SEÑOR D. Pascual Gastón Andreu

ABOGADO Y EX-DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIO EN JACA EL DIA 15 DEL ACTUAL A LOS 63 AÑOS DE EDAD
 RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos esposa, D.^a Juana Aznar; hijos, Juana y Pascual; hermanos, D.^a Delfina y D. Miguel; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les suplican oraciones por el alma del finado, favor que agradecerán.

Los Excmos. Srs. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Jaca, Huesca, Pamplona, Salamanca, Barbastro y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora
 En la Catedral, a las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral celebradas por dos señores canónigos. A las 7 y cuartos 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas. A las 9 la conventual de S. I. Catedral, a las 9 en el Colegio de Escuelas Pías. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P.P. Franceses.) A las 11 en el Carmen y a las 12 en la Catedral.

BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 19 de Noviembre de 1912.

Valores del Estado		Cambio
Interior.		
Fin corriente	00,00	
Idem fin próximo	00,00	
Serie F. de 50 000 pesetas nominales	84'50	
» E. de 25.000 «	84'45	
» D. de 12.500 «	84'70	
» C. de 5.000 «	84'96	
» B. de 2.500 «	46'95	
» A. de 500 «	88'30	
» G. y H. de 100 y 200	86'50	
En diferentes series	100'00	
Amortizable.		
Serie F. de 50.000 pias nominales	101'10	
» E. de 25.000 «	101'10	
» D. de 12.000 «	000'00	
» C. de 5.000 «	101'20	
» B. de 2.500 «	101'05	
» A. de 500 «	101'40	
En diferentes series	101'15	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. de 500 pesetas	101'00	
» B. de 5 000 «	101'00	
Cambios		
Londres	26,77	
Paris	6'20	

El asesinato del Sr. Canalejas

Ligeras consideraciones

Al trazar estas líneas las impresiones que produce un trágico suceso, acaso parezcan exageradas en algunos puntos para quienes piensen que ciertos hechos son hijos de las circunstancias, y, por tanto, inevitables en la vida político-social; pero sea lo que quiera, he de llevarlas a la luz pública para que de ellas se tome la nota que se considere oportuna.

Siempre creí, porque los hechos lo vienen demostrando, que las reivindicaciones sociales surgen de donde menos suelen esperarse en las grandes o violentas conmociones de los pueblos que son víctimas de malos gobernantes y peores administradores; pero jamás cruzó por mi mente, que en etapas como la de ahora se atentara en España contra la vida de ningún gobernante.

Debido a ello, cuando me enteré del bárbaro asesinato cometido en la persona del que fué ilustre presidente del Consejo, no sólo hubé de protestar con la energía que lo hiciera todo hombre honrado, sino que *in mentis* decía: «España no puede ser gobernada

por verdaderos intelectuales. A su frente han de estar los que impongan la educación mediante el látigo.»

Porque ¿qué otra cosa merecemos ante sucesos como el ocurrido, sin que tenga justificación?

El malogrado D. José Canalejas y Méndez, desde que subió a regir los destinos de la Patria, pudo ocurrir en errores propios de todo gobernante; pero lo fueron sin sombras de tropellos ni indignidades que irritaran a los gobernantes. Sus actos fueron todos públicos; siempre quiso inspirarse en la voz del pueblo, y, al efecto, a diario y quizá cual nunca hizo ningún otro gobernante, propalaba desde sus actos más nimios hasta sus pensamientos más sublimes.

Aun recuerdo que cuando la caída del partido conservador, y a poco la del Sr. Moret, no hubo periódico de los llamados avanzados que a la subida del Sr. Canalejas no le dedicara las más lisonjeras frases, al par que le citaba como el único capaz de sostener los baluartes de la Monarquía. Todos, todos a una, pregonaron el acierto con que fué designado, esperando que con sus dotes apagara los encendidos ánimos que dejaron los sucesos de Barcelona.

¿Y qué hizo desde que ocupó el Poder hasta la fecha, sino limitar cuantas asperezas se presentaron en su camino y conseguir una

era de relativa tranquilidad, llevando a la «Gaceta» leyes de gran importancia y transcendencia para su pueblo, y tuvo otras preparadas al logro de lo que pudieran ambicionar los mas demócratas ciudadanos?

¿Qué razón, que motivo había para que una mano criminal y cobarde cortara el hilo de la existencia a hombre tan eminente?

Todos conocemos hechos y atentados que, sin aplaudirlos, han tenido, hasta cierto punto, justificación en la historia; pero el de ahora indigna y subleva por lo injustificado y tan absurdo como bárbaro.

Si fuera verdad lo que publica *La Correspondencia de España* a título de comunicado anónimo, habría necesidad de formar una liga que se titulara «antianárquica» para conseguir leyes encaminadas a la destrucción de esas sociedades, y de una vez acabar con el «coco» de todo hombre prestigioso y de talento en el mundo de la política.

Hace años que no pertenezco a ningún partido, porque sé que aquella es sólo para quienes la siguen con algún objetivo más o menos ambicioso; pero ello no es obstáculo para que abomine de sucesos tan reprobables y los condene con más imparcialidad que cualquier otro afín de quien se

pudiera decir que la pasión ó el estómago la impulsaba.

Y hago esta salvedad, á título de digresión, para seguir este artículo, y preguntar á los inducidos, si es que los hay entre sombras:

¿Qué objeto perseguís con armar el brazo que secunde vuestras destructoras órdenes, sin haceros responsables de tales determinaciones?

¿Qué clase de hombres-fieras sois para esconderos y no mostrar vuestra valentía á la faz de la tierra, á la cual pensáis redimir suprimiendo las mejores y más privilegiadas inteligencias?

Si tanto lo estudiastéis y sabéis, ¿dónde está la lógica de vuestra sabiduría? ¿Dónde la ciencia en que aprendistéis que la civilización y el progreso se contiene en los viles asesinatos de hombres que no cometieron otra torpeza que sobreponerse con su gran talento á la ignorancia de los demás?

Mala, malísima lección habéis dado ahora á vuestros aliados anarquistas, si es verdad lo que dice *La Correspondencia de España*, y que el asesinato del Sr. Canalejas parece confirmar.

Por supuesto, que si la organización de la Policía existiera en la forma que debía existir, era fácil que los complots fraguados por tales anarquistas, y menos el atentado del Sr. Canalejas, no hubieran ocurrido.

Alfonso de la Muela

(De Excelsior)

“La Correspondencia.”

matando esperanzas

Nos dicen de Huesca:

Los artículos de *La Correspondencia de España* que inician una campaña en contra de la realización del magno proyecto de los Riegos del Alto Aragón, han caído aquí como una bomba, produciendo pésimo efecto y siendo motivo de generales censuras.

Los periódicos locales apréstanse á la defensa de nuestros intereses y las corporaciones y entidades han cursado telegramas de protesta á los Poderes públicos.

Nunca como ahora se deja sentir en esta región empobrecida la necesidad imperiosa de aquellas obras salvadoras, que habrían de ser savia y vida y prosperidad y resurgimiento para nuestra querida patria chica.

Lamentanse nuestros labriegos, caídos los brazos y deprimido el ánimo, de la pertinaz sequía que no deja sembrar, presagiando un invierno sórdido y malaventurado, que aumentará sin remedio la despoblación de las localidades rurales, con la marcha de braceros en busca de trabajo.

En los Monegros, en tan importantes pueblos como Lanaja, se está agotando el agua potable de

las balsas que alimentan la población.

Sería crueldad inaudita quitar á nuestros labradores ésta que es su última esperanza, precisamente ahora, que es cuando más necesitan de un consuelo, siquiera sea el consuelo lejano de la esperanza.

Sobre todos pesaría un terrible anatema si por egoísmo ó por pereza, nos cruzáramos de brazos en lugar de levantarlos pidiendo á grandes voces con el angustioso clamor de una región que agoniza, nuestro derecho á la vida.

Dos palabras

Cuando el telégrafo con su habitual laconismo comunica sensacionales sucesos, quédase el ánimo perplejo, desbaratada la opinión y maltrecho el recordar. Pero cuando la reflexión y la calma advierten, que, los sucesos por el hecho de serlo son de absoluta inevitabilidad, parece ser se suman voluntades para contrarrestar aquéllos, todas quieren á la unidad, y uno á su vez es el eco que la clamorosa protesta de condenación produce.

El lamentable crimen que privó á la Patria de su primer ministro, espíritu de un Consejo y esencia de una agrupación, ha hecho afiliar á partidos de ideales nada afines bajo un mismo pensar, exteriorizando un sentimiento, que viene á ser un considerando á cuán cara y engañosa es la jefatura de un partido conseguida á fuerza de no pocos sacrificios personales, y una réplica enérgica de general opinión contra menguada parte de ella, que soñando en utopías y dejando vagar la fantasía por las regiones de la idealidad, obra según esos dictados, resultando en todo desbaratados sus planes por que la desdicha hace muy superiores á los hombres de ánimo esforzado, sabiendo aislar á esa reducida opinión que ningún crédito merece por no merecerlo los dictados de su doctrina.

Cuando se llega á la consumación de un hecho injustificable (ninguno es justificable si es fruto de ese pensar) y recae sobre la encarnación de la autoridad, constituyéndose de una vez para siempre los medios para atajarlas, no se fomenta con leyes autorizadoras, aplíquense en todo su rigor las represivas, y exterminense, pero radicalmente, esas necias y fingidas hipocresías de caudillos deseosos de erigirse en apostolado, solo guiados por la ambición de medros personales, y con ánimo de motivar subsiguientes perjuicios á la Patria y á la institución familiar su basamento, que tan necesitadas andan de orden y mesura.

R. Campoy

En el Otoño en Jaca ponte la capa.

(Máxima VI de la Higiene vulgar)

Esta máxima higiénica, es la que observan todos los habitantes de Jaca, y las pasadas nieves y presentes hielos, obligan á ello, porque decir ahora como *higiene del otoño* que se abrigue uno y que cuide de no enfriarse, es lo mismo que al que se quemó ya, decirle que se aparte del fuego, y apesar de las fechas de las estaciones que nos dicen estamos en otoño, yo digo que estamos en invierno hace días, y que la higiene del otoño, debe ser para el del año que viene, porque éste, llega ya tarde; el individuo que ya no se ha abrigado, es, porque, ó tiene unas condiciones orgánicas excepcionales, ó no

tiene abrigo ni en otoño, ni en invierno.

Los efectos del frío sobre el organismo, son locales y generales, ejerciendo una acción desorganizadora sobre nuestros tejidos cuando es excesivo, análoga á la de las quemaduras en sus distintos grados. Las extremidades de los miembros, los dedos de los pies principalmente, así como la nariz, las orejas, son las más expuestas á las congelaciones, por las cuales cambian rápidamente de color amaratándose, y perdiendo la sensibilidad bruscamente, pudiendo estas partes congeladas volver á sus condiciones normales, ó después de un periodo de endurecimiento, se reblandecen, se tornan lívidas y negruzcas y por último aparece la gangrena. Es peligroso que las partes atacadas de congelación vuelvan rápidamente al calor y en todos los países fríos en que son frecuentes estos accidentes, conviene no perder tiempo y contentarse con frotar con fuerza estas regiones, siendo el tratamiento más cómodo y eficaz y si la reacción aparece con exceso, se modera mediante aplicaciones frías de agua, hielo ó nieve, en la parte reaccionada. Los accidentes generales debidos al frío intenso, se caracterizan, por un entorpecimiento, por una imposibilidad de movimientos, tan grande, que los individuos se caen en los caminos ó se sientan á la fuerza, sabiendo que una vez inmóviles no se levantarán más.

Para luchar contra el frío, la alimentación abundante, en que dominan las grasas y supresión ó limitación de las bebidas alcohólicas. Aparte de estos accidentes bruscos, se puede afirmar que los países fríos, son más sanos para el hombre, que los países tropicales, y con habitaciones higiénicas, dan una cifra de enfermedades mucho menor.

X.

D. PASCUAL GASTON

La guadaña implacable nos ha arrebatado á los jaqueses una vida más; pero no una de tantas. Quien ahora ha bajado al sepulcro ha sido D. Pascual Gastón, ciudadano íntegro, ilustrado abogado y opulento propietario, que su vida entera dedicó al fomento de los intereses locales, sin que su proceder noble se haya inspirado en afanes de medro personal ó en deseos de escalar altos puestos que rehusó, cuantas veces, reiteradamente, le fueron ofrecidos en gracia á sus méritos y á sus amores por el pueblo que le vio nacer. Sólo una vez, y obligado por los cariños de sus amigos, aceptó el cargo de Diputado provincial, siendo su gestión muy acertada.

Es el apellido Gastón, encarnación de uno de los mas viejos linajes de la alta-montaña y D. Pascual lo llevó con la gallardía de su honradez acrisolada, de su trato social exquisito, legándolo á los suyos no sólo con el esplendor que sus mayores le imprimieron, sino abrigado por sus prestigios que son un cuartel más de nobleza á hidalguía en el escudo de la familia Gastón.

D. Pascual ha muerto; pero no ha muerto su recuerdo; siempre vivirá en esta ciudad enlazado al de otros ciudadanos que con su desinterés manifiesto en pro de cuanto significa progreso, y sus afecciones por Jaca, se han hecho acreedores á la perenne recordación de los que han sido sus vecinos y amigos.

¡Pobre D. Pascual! Cuando hace unos meses vimos que su naturaleza robusta, su temple de hombre de sanas energías cedían al peso de tenaz dolencia, no supusimos estuviera tan

cercos su fin; sabíamos la gravedad de la enfermedad que le minaba pero no podíamos hacernos á la idea de que el amigo querido habia de abandonar este mundo cuando más derecho tenía á vivir para disfrutar de los cariños de los suyos y de las simpatías de sus conciudadanos ganados á fuerza de bondad y buenos deseos, para todos.

Descansa en paz el señor Gastón y sirva de lenitivo al dolor de sus deudos el convencimiento de que todo Jaca llora su muerte.

Correspondencia

MADRID

Impresiones

Aceptemos los convencionalismos de nuestra política y demos por sentado que el Sr. Conde de Romanones, como él mismo ha declarado, que, en los recientes sucesos políticos ocasionados por el execrable atentado que puso fin á la vida del gran Canalejas, antepuso los intereses de la nación y del partido á los de su medro personal.

Todo se puede dar como exacto en nuestras costumbres políticas, bastando para ello que uno de los interesados afirme y los demás permanezcan mudos.

Pero lo que no se puede negar, pese á todos los convencionalismos, es el hecho evidente de que el Marqués de Alhucemas fué requerido por el Rey para que se encargase definitivamente de la Presidencia del Consejo y que su consejo leal fué de que el Conde de Romanones tenía mayores facilidades para el desempeño del cargo de Jefe de Gobierno, porque él le prestaría su apoyo y el de sus amigos, mientras que el Conde no quería darle el suyo.

Y ésto, precisamente, es lo que originó un movimiento de general simpatía y de admiración unánime hacia el actual Ministro de Estado, cuyo desinterés, cuyo patriotismo y cuya abnegación se aplauden sin reservas.

Las opiniones no han querido sacar todo el partido que podían de la situación, cosa verdaderamente rara en nuestras costumbres políticas. Sólo el señor Sánchez de Toca ha hecho una pregunta intencionada en el Senado.

En cambio, nadie se ha creído en el deber de oponer reparo alguno, en el Congreso, á las manifestaciones del Presidente del Consejo.

Es más—y el caso es bien significativo—el Sr. Maura ha dejado la Cámara inmediatamente después de hablar el Sr. Conde de Romanones y los demás jefes de minorías han callado.

¿Para qué hablar? Tiene razón el señor Urzáiz: nada hay en la última crisis que no se sepa y, por lo tanto, huelgan las palabras.

Además—y ésta si que es impresión general—este Gobierno tiene carácter interino y su única misión se reduce á la aprobación de los presupuestos y á la ratificación del Tratado hispano-francés. Después... sobrevendrán acontecimientos políticos y se considera seguro que habrá un cambio presidencial.

Lo único consolador es la unión de la mayoría que siente instinto de conservación y que apoyará lealmente á este Gobierno y con algunas excepciones quizá á los que puedan sucederle.

Porque se dá un caso singular en esta etapa política y es que, después de tres años de situación liberal, nadie cree en la proximidad de la vuelta al Poder de los conservadores, considerándose, en cambio, posible la formación de un Gabinete Moret y el de otro García Prieto para más adelante.

Hay una cuestión por medio—la de



Todas las misas que se celebren el próximo día 25 del actual, en la Santa Iglesia Catedral y demás iglesias de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del señor

Don Emilio Ara y López

que falleció en esta ciudad el día 25 de Noviembre de 1902

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican la asistencia y oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

mancomunidades—que puede ser la que precipite los acontecimientos.

Hoy el Conde de Romanones, sabrá salir del mal paso en su contestación al Sr. Junoy; pero el problema de las mancomunidades es de los que ya no pueden aplazarse indefinidamente y, una vez aprobados el Tratado con Francia y los presupuestos, es necesario ponerlo á debate para evitar que en Cataluña se forme un estado de opinión peligroso.

Y entonces es cuando se pondrá á prueba á la mayoría parlamentaria, pues para nadie es un secreto la actitud del Sr. Moret y la misma que en Julio último adoptaron los amigos del Conde de Romanones contra el proyecto.

Si éste ú otro Gobierno liberal que se forme deja á la mayoría en libertad para votar, el proyecto seguramente vá al foso y los catalanes tendrán que conformarse con la voluntad de la Alta Cámara; pero, si por el contrario, se declara cuestión de gabinete podrá darse el caso de que las abstenciones sean muchas y calificadas.

Esta acaso sea la piedra de toque de la política liberal, pasados los apremios que imponen los presupuestos y el Tratado acerca de Marruecos.

En el discurso que esta tarde ha de pronunciar el Sr. Moret, y en el cual, según sus íntimos, acentuará su significación democrática, estará quizá la clave de la actitud futura de importantes elementos de la mayoría,

No hay para qué decir que los momentos son de expectación y de que el presente del partido liberal está preñado de peligros, que deben evitarse por propio interés del régimen, pues para todos es indudable que sería todavía prematura una solución conservadora.

¿Se lograrán conciliar todas las tendencias? La mayoría está dando una gran prueba de disciplina y de gubernamentalismo. ¿Sabrán ciertos primates acallar sus ambiciones en el instante mismo en que haya que plantear á la Corona la cuestión de confianza?

El Sr. García Prieto supo hace días dar un gran ejemplo de patriotismo, desusado en nuestro país y lo que es de desear que, cuando el caso llegue, tenga imitadores.

El corresponsal

19 Noviembre de 1912.

CARNET DE SOCIEDAD

La esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Urrutia, meritísimo empleado de la Compañía del Norte en su sección de Via y Obras, ha

dado á luz con toda felicidad dos robustas niñas.

También el probo juez de instrucción de Olot, D. José Nicolás de Otto y su distinguida señora D.^a María Purificación Lardiés Zancada, nos participan el que ha aumentado su familia con una niña que viene a alegrar con su presencia el hogar de nuestros buenos amigos.

—Se rumorea insistentemente que el Regimiento de Galicia se apresta á celebrar la festividad de la Patrona de la Infantería con esplendor solemne. Algo y aun más de algo hay de ello: para aquel día se preparan festejos espléndidos que seguramente serán dignos de la Comisión nombrada al efecto y que preside el digno comandante D. José Rubín de Celis

—En su casa de Ruesta falleció la semana última la joven señora Doña Herminia Soteras, bondadosa esposa de nuestro buen amigo D. Francisco Lacadena Arbués. Su muerte ha sido generalmente sentida y por ella ha recibido la familia expresión sincera de hondo pesar á la que sumamos la nuestra.

—Para Barcelona, donde con su hijo Paco, oficial de aquel Gobierno Civil, pasará una temporada, salió ayer nuestro convecino y querido amigo D. Manuel Ripa.

—Enviado por nuestro Sr. Obispo al Colegio Español de Roma el seminarista José María Campoy para cursar la Sagrada Teología en la Universidad Pontificia, mañana saldrá para Barcelona desde donde continuará el viaje para la Ciudad Eterna. Le acompaña su hermano Ramón nuestro distinguido colaborador.

—Leemos en nuestro colega local "El Pirineo Aragonés", que su redactor D. Francisco Quintilla, culto periodista, ha sido agraciado con el título de Académico correspondiente de la Real Academia de declamación y Buenas letras de Málaga. Enhorabuena.

Gacetillas

La Capilla de la Catedral y la banda municipal celebrarán mañana la festividad de su Patrona Santa Cecilia, con solemne misa cantada á las 10 y media en la iglesia de Santo Domingo.

El sábado último falleció en el Seminario Conciliar de esta ciudad, á los 21 años de edad el aventajado alumno del mismo D. Miguel Sampietro.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del malogrado joven.

A la nevada de la semana última han sucedido fríos glaciales que congelaron aquélla sobre la ciudad hasta que lluvia torrencial, iniciada el lunes, licuóla en absoluto.

Hoy ha amanecido el día un poco más despejado y con tendencias á mejores y más suaves temperaturas

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Francisco Salazar, Interventor que era de la de Sevilla.

En segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestro Ilmo. Ayuntamiento. Aprobada el acta de la anterior, el alcalde Sr. Pérez Samitier, pronunció breve discurso relativo al asesinato del Sr. Canalejas, teniendo en él palabras de dolor por la pérdida del ilustre estadista y enérgicos conceptos de reprobación para estos crímenes, que privan á la nación de sus hijos más ilustres.

Unánimemente se acordó constara en acta el sentir de la corporación jacaesa por la pérdida del ilustre Presidente del Consejo de Ministros.

Ha sido prorrogado hasta el día 23 el plazo para firmar de oposición á la Canongía vacante en esta S. I. Catedral, cuyos ejercicios se celebrarán el lunes próximo.

Entre otros sacerdotes, algunos de ellos de esta Diócesis, tomará parte en aquellos, D. Gonzalo Franganillo, Párroco de Orense, con la calificación máxima en el concurso, Doctor en Teología, en Filosofía y en Derecho, quien cumpliendo con un cortés deber de compañerismo que agradecemos, nos visitó ayer en nuestra redacción.

El Sr. Franganillo es además de meritísimo presbítero, brillante periodista y escritor.

Ayer terminaron en la vecina villa de Biescas sus renombradas ferias de Noviembre. No obstante las inolemancias del tiempo y el haber sido obsequiada aquella vecindad con una regular nevada, la afluencia ha sido, como siempre, importante, notándose la animación que de aquel certamen mercantil es característica.

Se han hecho transacciones en buen número y á precios excelentes. Los negociantes catalanes muéstranse satisfechos de la empresa. Se calculan en siete ú ocho vagones de ganado, los vendidos. El ganado mular ha alcanzado muy buenos precios. Citase el caso de D. Ramón Aso que ha comprado una pareja en la respetable suma de 730 pesetas cada una.

En cuanto al ganado vacuno es opinión general que se han efectuado las transacciones en mejores condiciones que en las ferias de Jaca, Ayerbe y Broto.

Se ha notado escaso movimiento en las transacciones de ganado de cerda. Los precios de éstos han sido poco acañados.

Según nuestras noticias, D. Joaquín Palacios, recientemente designado para la escuela municipal de niños de esta ciudad, ha obtenido del Gobierno una subvención para ampliar en Alemania sus conocimientos pedagógicos y hacer algunos estudios relativos á su carrera.

En sustitución de D. Manuel López Añños, ha sido nombrado en reciente sesión de Cabildo, escolar 2.^o de esta S. I. C. el joven y aprovechado alumno de este Seminario, D. José Cervero Alvisua. Dámosle nuestra más cumplida enhorabuena.

PERDIDA de una res lanar que se extravió el día 19 de Octubre pasado, cuyas señas son: oreja izquierda un pico adelante, la de

recha despuntada; marca dos O.O. Caso de enterarse que existe en algún ganado y no quieran entregarla, se pedirá por hurto, así como al que la presente se le abonarán cuantos gastos haya ocasionado desde su extravío. Dirigirse á Tomás Giménez, de Arrés.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Jaca

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Jaca, todo el día 16 y la mañana del día 17 del próximo mes de Diciembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL MIA, para los que padezcan de *Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento de vientre, descenso de la matriz, etcétera*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por muy antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico GARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37 PRAL.

ESCUELAS MILITARES

CAPITANIA GENERAL DE LA 5.^a REGION — ESTADO MAYOR.

CIRCULAR:

(Continuación)

Aquellos que al incorporarse á filas acrediten poseer la instrucción teórica y técnica comprendida en el segundo grupo, estarán en filas 50 días los destinados á Infantería y Caballería, y 40 en las demás armas, cuerpos y servicios.

Los que sepan la instrucción táctica y gimnástica á que se refiere el tercer grupo, permanecerán en filas 80 días, si han de pertenecer á Instituto á pie, y á 150 los montados, ó solo 80 también en los últimos, si demuestran poseer la equitación.

El plazo máximo de permanencia en filas para instrucción de los reclutas de la segunda agrupación del contingente, que al incorporarse á ellas carezcan de preparación militar, no conociendo por completo toda la instrucción necesaria para ser clasificados en algunos de los tres grupos anteriores, será de 5 meses en Infantería, Zapadores, Artillería de montaña y plaza é Intendencia y Sanidad de montaña y plaza, y seis en Caballería, Artillería Montada y á caballo, Telégrafos, Pontoneros, Ferrocarriles, Aerostación, Automóviles, Intendencia y Sanidad montadas y tropas especiales.

La acreditación de los conocimientos técnicos y prácticos á que este artículo se refiere excepción hecha del tiro, se hará mediante certificado de las Escuelas Militares, encargadas de difundir la instrucción militar fuera de filas, y en tanto estas no se creen, por examen individual de los reclutas en los cuerpos á que sean destinados. Para la instrucción de tiro se comprará la actitud de cada uno mediante la presentación de la libreta de tiro reglamentaria en el ejército, autorizada por las Escuelas militares ó por la actual Sociedad de Tiro Nacional, eu tanto que no existan otras con análogo carácter y garantías.

El artículo 267 de la ley de reclutamiento dice lo que sigue:

Permanecerán tan solo diez meses en filas, divididos en tres periodos, de cuatro meses el primero y de tres los dos siguientes, los mozos que, perteneciendo al cupo de filas, acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo, abonen la cantidad de mil pesetas, en concepto de cuota militar, se costean á la vez el equipo, con inclusión del caballo de la clase y condiciones que requiera el Instituto montado en que quieran servir, y además, se sustenten por su cuenta, mientras el Cuerpo á que están adscritos no salgan á maniobras ó campaña. Podrán también elegir Cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo.

La instrucción á que este artículo se refiere podrá adquirirse en las Escuelas Militares á que esta circular se contrae.

(Continuará)

Tip. Vda. Abad. Mayor, 16, Jaca

GRANDES Almacenes Costa

JACA Banco de Aragón

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.
Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de crédito.

CAJAS DE ALQUILER

Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.

Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.

Representante, D. FELIPE NUÑO.

ALMACÉN -DE- ABONOS MINERALES

Como años anteriores, tengo gusto en ofrecer a los agricultores en general, los abonos superiores de mi Almacén para la presente sementera del trigo; los tengo en en todas clases y graduaciones, para aplicarlos según la calidad de tierras a que se destinen; desde el precio de 4'50 pesetas saco, a lo más superior que se prepara.

Ellos son de las marcas más conocidas y acreditadas, entre las cuales está el Saint Gobain (Francia).—Comercio de José Lacasa Ipiens.

MAYOR, 25—JACA

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentaduras completas y parciales a precios muy limitados.

Clinica en Huesca: Vega Armijo 3; montada a la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 24, y 25 de Noviembre.

MAYOR, 3, 2.º

ULTIMA NOVEDAD

Lo más nuevo y elegante en TARJETAS POSTALES, se ha recibido en el comercio de JOSE LACASA IPIENS, Mayor, 28

JACA

Tapabocas, Mantas de viaje, Bufandas, Mantas para cama, Mantones, Toquillas y Nubes.

Gorras, Géneros de punto, Trajes confeccionados. Grandes novedades para trajes y abrigos para señora y caballero.

TEJIDOS, PAQUETERIA, COMESTIBLES, CONFECCIONES.

CHOCOLATES COSTA

Capital: 5.000.000 de Pesetas

Domicilio social ZARAGOZA
SUCURSAL EN HUESCA

CUENTAS CORRIENTES ABOYANDO 2 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

IMPOSICIONES

A 3 meses . . . 2 y 1/2 p. 100 anual
A 6 meses . . . 3 por 100 anual.
A un año . . . 3 y 1/2 por 100 anual.

DEPOSITOS

En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.

Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DIVERSAS OPERACIONES

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

CAJA DE AHORROS DEL Banco Aragonés

Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones y reintegros todos los días, desde una peseta hasta diez mil.

SE CEDEN HUCHAS PARA FACILITAR EL AHORRO.

Sucursal en Jaca: Calle Mayor, núm. 36

DIRECTOR

D. Miguel Sánchez Bandrés

PROCURADOR, Sustituto del Registro de la Propiedad.

Almacén de Yeso

CEMENTOS, CAÑIZOS y CARBONES MINEALES

DE DÁMASO IGUACEL LACASA

CALLE DEL CARMEN, 10, JACA

En esta antigua casa se vende exclusivamente el tan conocido como solicitado yeso de la fabrica del Sr. Montestruc. de Tardienta. Cementos naturales de la fabrica CEYDE, de Castiello de Jaca, tan acreditados. Portland de las marcas LEON y CANGREJO.

Carbones minerales asturianos é ingleses, de inmejorable procedencia y calidad.

COK DE VARIAS CLASES

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE LA

VDA. DE R. ABAD MAYOR, 16, JACA

Borra tintas

Indispensable en todas las oficinas, escritorios, casas de banca y comerciales. El BORRA TINTAS es un maravilloso y moderno invento que sirve muy eficazmente para enmendar equivocaciones y hacer desaparecer manchas de tinta sin que quede sobre el papel la más ligera huella.

Va envasado en 2 botellas de cristal, blanca la una y color topacio la otra, forma cuadrada, con tapones provistos de una espiga de cristal para su perfecto uso, y ambas botellas contenidas en elegante estuche de cartón con las instrucciones para su empleo.

TINTAS SUPERIORES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS.

Papel en estuchería desde las clases más económicas a las más elegantes. Especialidad en cajitas fantasía, gran chic, para señoritas. En este artículo se han recibido las últimas novedades.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 16.—JACA

TERCER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Mariana Tomás Casademont

VIUDA DE D. BERNARDINO ARA LOPEZ

que allectó en esta ciudad el día 23 de Noviembre de 1909

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su apenado hijo D. Luís Ara Tomás, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados, se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a alguna de las misas que en sufragio de la misma se aplicarán, todas las que se celebren en la S. I. C., el próximo sábado 23 del mes, favor que agradecerán eternamente.

Hay concedidas Indulgencias por varios Sres. Arzobispos y Obispos.